

Punto de Vista

La convergencia de los US GAAP y las IFRS más cerca que nunca

La manera de registrar los ingresos es una de las principales dificultades que afrontan los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP, por sus siglas en inglés). Existen más de 160 artículos de literatura especializada que señalan cómo y cuándo las compañías deben reconocer sus ingresos. Sin embargo, hoy en día las autoridades en materia contable, tanto en Estados Unidos como a nivel Internacional, están cambiando las reglas.

El Financial Accounting Standards Board (FASB, por sus siglas en inglés) y el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés) han estado trabajando desde hace cinco años en una fusión de los US GAAP con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés). Sin embargo, esta convergencia se ve más como una absorción que como una fusión entre ambas normas, la cual favorece a un estándar global y eliminaría a los US GAAP.

Estos argumentos se ven soportados por las declaraciones del 27 de agosto del 2008 de la Securities and Exchange Commission (SEC, por sus siglas en inglés), quien planea dar a conocer pronto un programa para la transición de las compañías públicas a las Normas Internacionales.

La agenda de convergencia para el año 2008 contempla una investigación de las diferencias entre los US GAAP y las IFRS, particularmente en cómo los cambios en el registro de ingresos, impuestos y contabilidad de coberturas afectarían el balance general y el estado de resultados.

Para las pequeñas compañías en Estados Unidos, especialmente las que no cuentan con subsidiarias en el extranjero o competidores, el beneficio de este cambio todavía no es muy claro.

La pregunta obvia para las compañías que no tienen operaciones internacionales en este momento es ¿cómo justificar el cambio?, ¿qué tan costoso es?

No es fácil estimar cuánto le costará a las empresas la conversión de los US GAAP a las IFRS, pero lo que se puede asegurar es que no será barato. Las compañías de Estados Unidos pueden darse una idea del costo con sus contrapartes europeas. Los institutos de Contadores Públicos de Londres y Gales estiman que las compañías europeas con ingresos entre los 500 millones y los cinco billones de euros, gastaron el 0.05% de sus ingresos durante el primer año de la conversión de sus principios de contabilidad locales a las IFRS.

En lo que respecta al tiempo, es necesario considerar que la instalación de un nuevo sistema de contabilidad, basado en IFRS, puede tomar a las empresas estadounidenses entre 18 y 30 meses. Durante ese periodo, las compañías tendrán que evaluar su infraestructura financiera completa: desde qué departamentos serán afectados, hasta quién tendrá que ser capacitado en un nuevo lenguaje de contabilidad para comunicarse con grupos externos acostumbrados a los US GAAP, incluyendo inversionistas, bancos y empresas calificadoras de riesgo.

A pesar del costo y el esfuerzo requeridos, partidarios de las IFRS aseguran que los directores de finanzas deberían darle la bienvenida a las IFRS para una mayor claridad de la información financiera.

El cuestionamiento es si un solo conjunto de normas internacionales de contabilidad facilitará la comparación de estados financieros entre industrias y fronteras y si esto mantendrá a las empresas de Estados Unidos como competidoras mundiales.

Una proyección basada en la experiencia de empresas europeas afirma que las compañías podrían completar el cambio en tres años. Para las consolidaciones financieras de 2005, las 7,000 corporaciones enlistadas dentro de la Unión Europea hicieron el cambio de sus principios de contabilidad a las IFRS en sólo cuatro años.

Para facilitar a los inversionistas la adopción del nuevo sistema, en sus reportes 2003 incluyeron información de cómo las IFRS afectarían sus finanzas en un futuro, además de emitir otro reporte donde enumeraban sus pronósticos sobre los cambios que habría al reportar bajo las IFRS, y por último, eliminaron sus principios contables al elaborar sus estados financieros del ejercicio de 2005.

A las compañías europeas más pequeñas, con menos exposición a las IFRS, les tomó más tiempo acatar las nuevas normas. Muchas de ellas lo hicieron hasta un año antes de que se venciera el plazo, lo cual confirma que la gente no acepta los cambios hasta que éstos se vuelven inevitables.

De cualquier manera todavía hay que esperar para ver qué es lo que sucede, y dejar que los encargados de establecer las nuevas normas continúen trabajando en la conversión, la cual tomará por lo menos de dos a tres años más.

Los US GAAP representan una ventaja que los contadores de Estados Unidos pueden tener sobre los europeos, aparentemente la conversión es mucho más sencilla si se da desde

un conjunto de principios contables con reglas específicas que desde uno que permita más juicios.

Inversionistas institucionales y analistas han criticado a la SEC, por lo que consideran una aceptación temprana de las IFRS para las compañías extranjeras, antes de que esas normas estuvieran completamente fusionadas con los US GAAP, ya que tienen sus reservas respecto a que las compañías de Estados Unidos adopten las IFRS en tres o cinco años, como se ha proyectado.

Las IFRS son menos voluminosas que los US GAAP. Los expertos en contabilidad elogian a las normas internacionales por su brevedad, pero al mismo tiempo las critican por dar demasiada libertad de acción a las compañías. Esta discrepancia podría afectar el argumento de las autoridades en la materia, que han insistido en la facilidad para comparar que ofrecen las IFRS.

Las implicaciones de la convergencia obligarán a las compañías a reunir a sus equipos de trabajo para analizarlas y abordarlas. El siguiente resumen cronológico nos permitirá apreciar mejor dichas implicaciones.

Año	Suceso
2001	El IASB se establece para regular las IFRS.
2002	Los organismos estadounidenses e internacionales emiten el acuerdo de Norwalk para hacer compatibles sus normas actuales.
2002	La Unión Europea anuncia a sus miembros que deben utilizar las IFRS para sus estados financieros del ejercicio de 2005.
2005	La SEC lanza un plan para permitir que las firmas extranjeras reporten bajo las IFRS sin conciliar con los US GAAP a partir de 2009 (o antes).
2006	El IASB y el FASB acuerdan trabajar conjuntamente en los proyectos más importantes.
2007	La SEC anuncia en noviembre que permitirá a las empresas extranjeras reportar bajo las IFRS.
2008	La SEC votó de forma unánime para obtener comentarios sobre la planeación de un proyecto para elaborar un itinerario para la conversión de las compañías de Estados Unidos a las IFRS.
2009	El IASB elaborará un informe sobre cuándo las compañías tendrán que adoptar las nuevas normas. El IASB ha congelado sus normas mientras más países adoptan las IFRS. 2009 es el año estimado por la SEC para permitir a ciertas empresas estadounidenses que reporten bajo IFRS de manera anticipada, bajo ciertas condiciones específicas.
2011	La SEC evaluará si debe restablecerse una fecha para la conversión obligatoria a las IFRS o si la fecha para la adopción anticipada deberá ampliarse.
2014	Fecha propuesta por la SEC para que las grandes multinacionales de Estados Unidos estén utilizando IFRS en sus reportes.

Las grandes multinacionales están utilizando a sus contralores como las personas de referencia, y acudiendo a sus expertos externos (auditores) y a sus departamentos de contabilidad, sistemas, relaciones con inversionistas y tesorería, para la implementación.

Algunos puntos principales a considerar son:

- Estar pendientes de la agenda del IASB y de la SEC.
- Decidir cuáles de sus principales proyectos necesitan ser resueltos antes de empezar a adoptar un nuevo lenguaje financiero.
- Comparar las IFRS con los US GAAP utilizados.
- Verificar cómo su balance general, sus procesos de reportes contables y los requerimientos de hacienda se verán afectados.
- Para compensar el cambio de un sistema basado en su mayoría en reglas, a uno que permite más juicios, las compañías tendrán que soportar las diferencias.
- Será necesario revisar nuevamente sus contratos y convenios con proveedores y acreedores, ya que probablemente necesiten ser renegociados.
- Evaluar a su personal: ¿quiénes requerirán capacitación y cuánto tiempo le llevará hacerlo?
- Mirar a su alrededor, ¿qué están haciendo sus competidores?
- No olvidar a sus inversionistas.

Por último, se recomienda detectar sus problemas más importantes, clasificarlos según su impacto y dividirlos entre los equipos para identificar cuánto tiempo les llevará cada uno. Esto le asegurará una implantación exitosa.

Carlos Méndez
Socio Líder de Auditoría

Mariano Escobedo 573 | Col. Rincón del Bosque | 11580
México, D.F. | (55) 5263 6000

Punto de Vista es una publicación especializada de la práctica de Auditoría de PricewaterhouseCoopers México.

www.pwc.com/mx